

CORO POLIFÓNICO NACIONAL DE CIEGOS

“CARLOS ROBERTO LARRIMBRE”

INTEGRACIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO DE COREUTAS

Director

Mtro. Osvaldo MANZANELLI (DN N°12.022.607)

Jefes de Cuerdas

Tulio FIORENTINO (DNI N°14.217.475)

Anselmo FERREYRA (DNI N°17.901.771)

Sebastián LUNA (DNI N°28.604.677)

Asistente Técnico Vocal

Ana Elisabeth SAMPEDRO (DNI N°33.018.705)

Representante del Coro

María de los Ángeles Asensio (DNI N°31.432.219)

Representantes del Ministerio de Cultura de la Nación

María Isabel SANZ (DNI N°22.257.890)

Roberto LÓPEZ (DNI N°13.137.446)

Especialista afin

Lourdes CASTIÑEIRA (DNI N°05.444.411)

Veedores: Conforme al artículo 63 del Convenio Colectivo de Trabajo General homologado por Decreto N°214/06 y artículo 32 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial, homologado por Decreto N° 669/22.

La decisión del jurado será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de flexibilizar las fechas estipuladas por estrictas razones organizativas.

En el momento de la inscripción y al tomar conocimiento de las bases aquí mencionadas, los interesados aceptan automáticamente todo lo expresado en las mismas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: CONCURSO 2023 CPNC ANEXO II INTEGRACION DEL JURADO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.